



AYUNTAMIENTO DE ALMARAZ

Avda. Alcalde D. Tomás Retamosa, nº. 4 – C.P. 10350

Telfs.: 927 54 40 04/ 87 – Fax: 927 54 43 30

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 22 de mayo de 2014, se aprobó el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, del arrendamiento con opción a compra de bien inmueble perteneciente al Patrimonio Municipal del Suelo.

De conformidad con el Artículo 141 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se procede a publicar la composición de la Mesa de contratación en el Perfil del Contratante para la calificación de la documentación, que tendrá lugar el día 30 de junio de 2014 a las 09:00 horas en el Ayuntamiento de Almaraz, Plaza de España, s/n.

Conforman la Mesa de Contratación los siguientes miembros:

Presidenta: Sra. Alcaldesa, D^a. M^a. Sabina Hernández Fernández

-Vocales:

- D. Benjamín Abilio Jiménez
- D. Carlos Muñoz Fernández
- D. Florentino Ruiz Álvarez
- D^a. M^a. Elena Tovar Calderón
- D. Eduardo Morales Arévalo
- D. Mario Sánchez Ruiz
- D. Jesús Serrano Escudero, Secretario-Interventor
- Secretario:
- D. Alberto García Ruiz.

En Almaraz a 19 de junio de 2014

LA ALCALDESA

Fdo.: M^a. Sabina Hernández Fernández